



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

San Lorenzo del Campo Grande, 06 de diciembre de 2024.

Dictamen INFONA/DUOC N° 41/2024

La Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en el CAPÍTULO VI ESTUDIOS Y REQUISITOS PREVIOS A LA CONVOCATORIA, Artículo 42.- Estimación de costos de la Ley N° 7021 /2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Art 36° del Decreto Reglamentario N° 9823/2023 y Art. 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024, emite el siguiente dictamen con el objeto de detallar la metodología de la estimación de precios utilizada para la elaboración de los precios referenciales correspondientes al llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Servicio de Courier Nacional" - I.D. 458372.

En tal sentido, se procedió a analizar los precios obtenidos de las distintas fuentes para la obtención del precio referencial del llamado mencionado en el párrafo anterior, considerando la Resolución DNCP N° 454/2024; y conforme a los siguientes puntos:

1. Antecedentes

La Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del INFONA, según Memorándum DGAF/DA N° 103/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, remite Especificaciones Técnicas para el procedimiento de Contratación de "Servicio de Courier Nacional".

2. Fundamentos

Artículo 42° - Ley N° 7021 /2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" – Estimación de Costo.

Establece: "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos en los que el diseño sea responsabilidad del contratista y los contratos llave en mano, quedan excluidos de esta obligación."

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, y en servicios de apoyo, sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente."



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Artículo 36° - Decreto Reglamentario N° 9823/2023 – Estimación de Costo.

Establece: "La estimación de costos que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizara conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP.

Para la estimación de los costos, las convocantes observaran la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación.

La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables."

Artículo 2° - Resolución DNCP N° 454/2024 – POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022

Establece: "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.

En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención de compra, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación, como requisito previo para la emisión del Código de Contratación.

En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto del objeto principal de la contratación.

Para los casos de obras, en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, se deberá prever el análisis y estructura de los precios a ser incluidos en el convenio modificatorio, remitiéndose junto con el mismo, los antecedentes de estimación de costos para la contratación de nuevos rubros.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas."

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. II
San Lorenzo, Py - (021) 729 3500



[Handwritten signature]
C.P. Lilliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 7021/2022 "DE SUMINISTRO CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen.
3. En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Si los precios de las fuentes obtenidas son los definidos para transacciones de pago al contado, la convocante considerará la forma y el plazo de pago, que utilizará en el procedimiento de contratación, para la determinación del precio referencial.



C.P. Lilitiana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma oportuna y transparente."





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia..."

3. Metodología utilizada y justificación

La Unidad Operativa de Contrataciones realizó la elaboración del precio referencial conforme al siguiente detalle:

1. Para todos los ítems, se utilizan dos (2) presupuestos remitidos por las firmas Rapid Express S.R.L. y Servisys S.R.L., así también, un contrato adjudicado por la propia Convocante, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. (ID N° 377334); en ese sentido, la presente metodología aplicada es resultado de la utilización de tres (3) precios, cuyo promedio resulta de la combinación de los numerales 3 y 4 de la guía de elaboración de precios referenciales, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP 454/2024.

Se adjunta Planilla de Elaboración de Precios de Referencia.

4. Conclusión

Por todo lo expuesto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad; y, en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.

Es mi dictamen.



Liliana Martínez G.
C.P. Lilitiana Martínez G.

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2024

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero 2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Servicio de Courier Nacional" - I.D. 456362.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Oferente Rapid Express SRL (1)	Presupuesto de Oferente Servisys SRL (2)	Precio de Histórico de llamado ID 377334 (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (El presente estudio se basa en promedio de los tres precios de mercado)	Particularidad del rubro en el mercado (NO APLICA)
1	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	30.000	27.500	18.000	25.167	
2	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa	40.000	44.000	30.000	38.000	
3	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa	40.000	44.000	28.000	37.333	
4	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	40.000	44.000	28.000	37.333	
5	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa	40.000	44.000	30.000	38.000	
6	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	40.000	44.000	30.000	38.000	
7	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	40.000	44.000	30.000	38.000	
8	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667	
9	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667	
10	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguay y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667	
11	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	45.000	44.000	30.000	39.667	
12	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	45.000	44.000	32.000	40.333	
13	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	35.000	44.000	28.000	35.667	
14	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú Alto Paraná y/o viceversa	38.000	44.000	28.000	36.667	
15	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667	
16	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667	



C.P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión Forestal sostenible, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país, en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país."

Ruta 16 "Mcal. José F. de Urquiza" Km 11
San Lorenzo, Py (021) 229 - 3500

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencias, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

17	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667
18	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667
19	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	45.000	44.000	33.000	40.667
20	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	35.000	44.000	25.000	34.667
21	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa	48.000	44.000	32.500	41.500
22	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	60.000	44.000	49.500	51.167
23	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa	70.000	44.000	35.000	49.667
24	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	2.000	2.200	1.150	1.783
25	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	35.000	55.000	22.000	37.333
26	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	38.000	57.000
27	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	38.000	57.000
28	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	35.000	56.000
29	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	38.000	57.000
30	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	38.000	57.000
31	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	38.000	57.000
32	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	40.000	59.333
33	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
34	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	35.000	57.667
35	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
36	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	35.000	57.667



[Handwritten Signature]
C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en gestión forestal sostenible, con servicios de productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país."



Ruta 11, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km 11
 San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

37	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	40.000	88.000	33.000	53.667
38	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	45.000	88.000	33.000	55.333
39	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
40	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	33.000	57.000
41	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
42	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
43	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
44	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	40.000	88.000	33.000	53.667
45	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa con acuse de recibo	50.000	88.000	38.000	58.667
46	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	70.000	88.000	38.000	65.333
47	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	80.000	88.000	40.000	69.333
48	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades con acuse de recibo	2.000	2.200	1.150	1.783

Ítem N° 1	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Ítem N° 2	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Ítem N° 3	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Ítem N° 4	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.


C.P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de conservación, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país.

Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 5	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 6	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 7	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Marilia Industrial S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Granos y Aceites S.A.
Precio (3)	Contrato Nº 01/2024; ID Nº 438529; Año 2024.
Ítem N° 8	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 9	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 10	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 11	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 12	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 13	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
Ítem N° 14	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.

Liliana Martínez
C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 15	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 16	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 17	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 18	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 19	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 20	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 21	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 22	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 23	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 24	Fuentes
------------	---------

Liliana
C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país.

Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 25	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 26	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 27	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 28	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 29	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 30	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 31	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 32	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 33	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Martinez
C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Item N° 34	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 35	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 36	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 37	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 38	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 39	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 40	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 41	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 42	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato N° 18/2020; ID N° 377334; Año 2020.

Item N° 43	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.

[Handwritten Signature]
C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"





Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.
------------	--

Item N° 44	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 45	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 46	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 47	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Item N° 48	Fuentes
Precio (1)	Presupuesto de Oferente Rapid Express S.R.L.
Precio (2)	Presupuesto de Oferente Servisys S.R.L.
Precio (3)	Contrato Nº 18/2020; ID Nº 377334; Año 2020.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

	C.P. Liliana Martínez Jefa Dpto. de UOC INFONA
Preparado por:	
Firma	
Dependencia	Unidad Operativa de Contrataciones



PRESENTACION DE PRECIO REFERENCIALES

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio
1	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	27.500
2	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
3	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
4	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
5	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
6	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
7	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
8	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
9	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
10	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
11	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
12	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
13	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
14	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
15	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
16	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
17	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
18	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
19	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
20	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
21	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
22	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
23	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	44.000
24	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	Unidad	EVENTO	1	2.200
25	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	55.000
26	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
27	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
28	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
29	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
30	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
31	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
32	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
33	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
34	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
35	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
36	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
37	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
38	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
39	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
40	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
41	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
42	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
43	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
44	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
45	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
46	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
47	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	88.000
48	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	2.200
					2.990.900

Lic. Jorge Ombreson - Ciudad del Este

SERVISYS S.R.L.

Servisys S.R.L.

servisys@servisys.com.py

ocsasu@servisys.com.py

Asunción
Ciudad del Este
Encarnación

Cerro Corá 1671 - Tel. 021.222.487 - Fax: 021.207.267
P. del Este 35 - Ed. Nadua - Of. 42 - Tel. 061.513.315
25 de Mayo 263 - Tel. 071.200.093

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Frecuencia	Cantidad	Valor Referencial
1	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
2	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Casapú y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
3	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapaguá y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
4	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
5	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
6	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
7	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	40.000
8	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
9	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Sanlari y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
10	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguany y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
11	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
12	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
13	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	35.000
14	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	38.000
15	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Cabilero y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
16	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
17	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guará y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
18	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
19	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	45.000
20	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	35.000
21	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itaipúa y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	48.000
22	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	60.000
23	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Propios - y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	70.000
24	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	Unidad	EVENTO	1	2.000
25	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	35.000
26	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cincalpe y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
27	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapaguá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
28	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
29	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
30	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
31	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000



32	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
33	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
34	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguará y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
35	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Vinaria y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
36	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
37	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	40.000
38	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	45.000
39	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
40	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
41	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
42	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
43	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
44	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	40.000
45	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Itaipu y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	50.000
46	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamin Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	70.000
47	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	80.000
48	Servicio de encomienda hasta 0,20 kg para todas las localidades con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	2.000
					2.140.000

MONTO MÍNIMO	60.000.000
MONTO MÁXIMO	120.000.000
MONTO A EJECUTAR EJERCICIO 2024	20.000.000
MONTO A EJECUTAR EJERCICIO 2025	50.000.000
MONTO A EJECUTAR EJERCICIO 2026	50.000.000
	120.000.000



CONTRATO N° 18/2020

Entre el INSTITUTO FORESTAL NACIONAL, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la ING. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL, con Cédula de Identidad N° 3.527.442, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RAPID EXPRESS S.R.L., domiciliada en Cerro Corá N° 2318, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. ELVIO DAVID CÁCERES SUBELDÍA, con Cédula de Identidad N° 639.653, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE SERVICIO DE COURRIER NACIONAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Envío y recepción de documentos entre la oficina central del INFONA y las dependencias del interior del país, así como también para envío de invitaciones o documento que se requiera. La implementación del servicio evitará incurrir en gastos innecesarios de combustible, viáticos y taller por desgaste de los móviles de la institución, al utilizar la estructura de una empresa preparada para brindar este tipo de solución a nivel nacional.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 377334. La ejecución correspondiente a los periodos 2021 y 2022, queda supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022. Según constancia Plurianual.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 05/2020, convocado por el INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 552/2020.

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económica, social y ambiental del país

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	18.000
2	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
3	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	28.000
4	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	28.000
5	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
6	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
7	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
8	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
9	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
10	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
11	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	30.000
12	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	32.000
13	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	28.000
14	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	28.000
15	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
16	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
17	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
18	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
19	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	33.000
20	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	25.000
21	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	32.500
22	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	49.500
23	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa	Unidad	EVENTO	1	35.000
24	78102203-001	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	Unidad	EVENTO	1	1.150
25	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	22.000
26	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
27	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
28	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	35.000
29	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
30	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

31	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
32	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	40.000
33	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
34	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	35.000
35	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
36	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	35.000
37	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	33.000
38	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	33.000
39	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
40	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	33.000
41	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
42	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
43	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
44	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	33.000
45	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
46	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	38.000
47	78102203-001	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	40.000
48	78102203-001	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades con acuse de recibo	Unidad	EVENTO	1	1.150

*Monto mínimo	65.000.000 Gs.
*Monto máximo	122.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: sesenta y cinco millones y el monto máximo es de ciento veintidós millones.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato se extiende desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2022.

3/5

Ing. For. CRISTINA A. GORALEWSKI H.
-Presidenta Interina-
Instituto Forestal Nacional

RAPID
EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Administración, a través del Departamento de Servicios Generales. La validación de los envíos realizados deberá ser firmada por la dependencia que solicitó el servicio.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectará al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES

4/5

Ing. For. CRISTINA A. GORALEVSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

RAPID
EXPRESO
ELVIO DAVID CUCULLI
Suato Corrente

las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 12 días del mes Noviembre del año 2020




ING. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
PRESIDENTA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL


SR. ELVIO DAVID CÁCERES SUBELDÍA
SOCIO GERENTE
RAPID EXPRESS S.R.L.


RAPID
EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CÁCERES
Socio Gerente

